

Resolución de 25 de junio de 2018, de la Dirección General, por la que se da publicidad a la relación provisional de aprobados y su ordena su inserción en la web corporativa de las pruebas selectivas para la provisión de 3 puestos de trabajo de Reportero Gráfico.

Concluidas las pruebas selectivas para la provisión de 3 puestos de trabajo de Reportero Gráfico, por la Presidencia del Tribunal Calificador se ha elevado la relación provisional de aprobados, al objeto de dar cumplimiento a lo previsto en las bases 7.1 y 7.5. de la convocatoria para la cobertura de 18 puestos de trabajo en diferentes especialidades en el marco del proceso de consolidación de empleo temporal a fijo para la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña S.A.U. (DOE nº 13, de 19 de enero de 2017), estableciéndose la suma de las calificaciones obtenidas en la fase de pruebas selectivas y en la fase de concurso, por orden de puntuación total, no pudiendo rebasar el número de puestos convocados.

Se inserta a continuación dicha relación provisional, así como se ordena su publicación en la web corporativa:

PUESTO DE TRABAJO: REPORTERO GRÁFICO				
RELACIÓN PROVISIONAL DE APROBADOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	FASE PRUEBAS SELECTIVAS		FASE CONCURSO	TOTAL
	TEÓRICA	PRÁCTICA	MÉRITOS	
MARTINEZ MARTINEZ, FERNANDO JOSE	13,20	41,40	24,94	79,54
SANCHEZ SEVILLA, JESUS	10,20	40,95	22,05	73,20
OLIVA BUESO, RAIMUNDO	8,10	39,96	23,10	71,16

Se otorga a los interesados un plazo de tres hábiles, contados a partir del día siguiente a su publicación, para presentar las alegaciones que se estimen pertinentes.

Mérida, a 25 de junio de 2018.

El Director General



Fdo. Urbano García Alonso.